



**CAJA DE
VALORES**

Comunicado N° 12058

Ref.: Suscripción preferente Cuotapartes CUOTA PARTE ADBLICK GAND. FCI AGRO. CG

Código Especie: 15880

Código Derecho 27083)

Buenos Aires, 24 de Julio de 2024

Sres. Depositantes

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con referencia al derecho de suscripción preferente de acciones "CUOTA PARTE ADBLICK GAND. FCI AGRO. CG \$" cuya vigencia opera el día **25/07/24, entre las 10:00 y 16:00 hs**, según el aviso de suscripción publicado por el emisor el 19/07/2024.

Al respecto, y conforme a las condiciones de emisión, la operatoria dispuesta por esta Caja de Valores S.A. (CVSA) es la siguiente:

1) RECEPCIÓN DE MANIFESTACIONES:

Aquellos depositantes que deseen tomar acción al respecto deberán hacerlo ingresando sus instrucciones a través del Sistema de Custodia dentro del Módulo Eventos Corporativos (submenú Elecciones de EC (*CA Elections*)) instruyendo la cantidad de cupones a presentar.

Solo se podrán ingresar manifestaciones sobre la cantidad de cupones acreditados en cada cuenta comitente.

- **Período de suscripción: el 25/07/2024 desde las 10.00 horas hasta las 16:00 horas**
- **Numero de evento: CSD2024000014155**
- **Precio de Suscripción \$6,8794 por Cuotaparte**

Caja de Valores S.A.

25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina

Tel: (54 11) 4317 8900

www.cajadevalores.com.ar

Agente Depositario Central de Valores Negociables - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV

F-90822.07



**CAJA DE
VALORES**

2) Opciones:

El evento se ha estructurado según las instrucciones del emisor de la siguiente manera:

-Opción 001 Expirar (LAPS) opción por default:

Para manifestar total o parcialmente la NO participación en dicho evento.

Cabe de destacar que en caso de no tomar acción alguna se aplicara dicha opción.

-Opción 002 Ejercicio (EXER)

Para integración de las Cuotapartes adjudicadas en Pesos Argentinos ARS

3) Adjudicación

Una vez finalizado el periodo de suscripción el emisor publicará un aviso de resultados indicando las Cuotapartes suscriptas por derecho preferente.

Cada cupón ejercido por el Cuotapartista actual dará derecho a suscribir 15,9368038157 nuevas Cuotapartes.

4) INTEGRACIÓN:

• Integración en PESOS ARGENTINOS

El pago de las nuevas Cuotapartes correspondientes al DERECHO DE PREFERENCIA deberá efectuarse hasta el día **26/07/24**, conforme a la documentación emitida en el sistema central por Caja de Valores S.A

La integración en PESOS (\$) podrá realizarse mediante transferencia de pesos vía Medio Electrónico de Pago (MEP) a la cuenta de pesos de CVSA N° 901 en el BCRA, indicando claramente

Caja de Valores S.A.

25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina

Tel: (54 11) 4317 8900

www.cajadevalores.com.ar

Agente Depositario Central de Valores Negociables - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV

F-90822.07



**CAJA DE
VALORES**

en la referencia el concepto del pago (**Suscripción Adblick Agro**) como así también el código y nombre del Depositante beneficiario.

Se recuerda que en el caso de los ALYCS, los importes correspondientes serán debitados automáticamente en la fecha de integración de las Acciones a través de sus respectivas cuentas de liquidación en BYMA S.A

5) Acreditación de Nuevas acciones

Las Cuotapartes correspondientes al derecho de Preferencia serán acreditadas el 30/07/24, de acuerdo con la comunicación fehaciente por parte del emisor a Caja de Valores S.A.

6) Información adicional

Para más información al respecto, adjuntamos el aviso de Suscripción emitido (Anexo I), con la descripción de los términos y condiciones establecidos por el emisor.

Para mayores detalles acerca de cómo acceder a la información del evento, y sobre como instruir vuestras posturas en el presente evento, puede acceder a la web de CVSA, el subsitio del nuevo sistema de custodia: <https://www.byma.com.ar/productos/nuevo-sistema-de-custodia/>. Adicionalmente podrán encontrar un video demostrativo sobre como ingresar vuestras instrucciones en un evento corporativo con elección [aquí](#).

Por último, tal como se informó en el comunicado N° 11760 del día 12/12/2023; también es posible instruir en el evento corporativo de manera masiva a través del archivo que pueden encontrar [aquí](#).



**CAJA DE
VALORES**

Por cualquier duda o consulta respecto a la operativa podrán comunicarse con el área Eventos Corporativos al 4316-6000 o al correo eventoscorporativos@cajadevalores.com.ar

Por cuestiones técnicas en el acceso a la herramienta podrán contactarse a:
atencion@byma.com.ar

Sin otro particular los saluda atentamente

Martin Baretta

Directo de Operaciones

MM